

CONSEJO MÉDICO DE CALIFORNIA

Manténgase informado. Manténgase sano.

La atención de la salud de calidad es muy importante para todos nosotros. Siga estos pasos para asegurar que usted y su familia reciban la mejor atención posible:

1) Siempre use profesionales de la salud con la debida acreditación

- Llame a la línea de información a consumidores del Consejo Médico de California al (916) 263-2382 para saber si su médico o algún otro profesional de la salud est. acreditado.
- Si desea m-s información relacionada con los médicos, asistentes médicos y podiatras acreditados, visite el sitio web del Consejo Médico de California en www.mbc.ca.gov. El Departamento de Asuntos de Consumidores también tiene información sobre otros profesionales de la salud acreditados en su sitio web, www.dca.ca.gov, o llame al (800) 952-5210.

2) Infórmese acerca de sus médicos

- Las clínicas emplean a muchos médicos. Antes de su consulta, llame a la clínica para ver si puede conseguir los nombres de todos los médicos que tal vez lo vayan a ver. Llame al Consejo Médico al (916) 263-2382 para verificar la acreditación del médico.

3) No tome medicamentos de receta que le den personas no acreditadas

- Sólo acepte medicamentos de receta que le dé un profesional de la salud acreditado, con la debida autorización para hacerlo.
- Comente a su profesional de la salud de cualquier medicamento o remedio sin receta que ya esté tomando. Él necesita saber si algún medicamento que le vaya a recetar puede no interactuar bien con otros medicamentos que ya esté tomando.

4) Utilice el Consejo Médico como un recurso de atención de la salud

- Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre su atención médica o preguntas adicionales sobre algún médico u otro profesional de la salud, llame al Consejo Médico de California al (916) 263-2382.

El Consejo Médico es una dependencia del gobierno estatal de California, que acredita y rige a los médicos.



